



## **Minuta de la reunión mensual de FEBRERO de la Comisión Local de Seguridad de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra**

**1ª sesión ordinaria 2025**

**Fecha:** 21 de febrero de 2025 – **Hora:** 13 h

**Salón:** Planta baja, frente oficinas de la Secretaría Administrativa (ENCiT).

**Asistentes:** Lic. Fernando Rojas Zamora, Arq. Elizandra Casolco Sosa, Mtra. Reyna Rodríguez Rodríguez, Mtra. Isabel Mejía Luna, Lic. Guillermo López Mendoza, Marien Godoy Arévalo, Ing. Antonio Galicia Parra, Dra. Dolors Ferrés López.

**Asistente invitada:** Dra. Ana Laura González Alejo (profesora asociada C de tiempo completo), docente de la Licenciatura en Geografía Aplicada.

### **Temas/Asuntos tratados**

---

#### **1) Sustitución del secretario de la Comisión Local de Seguridad de la ENCiT**

Se presenta la nueva versión del Acta Constitutiva de la CLS, en la que el titular de la Secretaría Administrativa de la ENCiT, el Lic. Fernando Rojas Zamora, asume el cargo de Secretario de la comisión.

El Lic. Rojas expresa su compromiso con la CLS y con las funciones asociadas con el cargo de Secretario.

El acta es firmada por todos los miembros de la CLS al finalizar la reunión.

#### **2) Presentación de los Integrantes de la CLS y sus funciones**

Se da lectura a la nueva Acta Constitutiva del CLS, en la que se detallan las funciones de la presidencia (titular de dirección en la ENCiT), del secretariado (titular de la Secretaría Administrativa en la ENCiT), del cuerpo técnico (representantes de técnicos académicos, del Dpto. de Orientación Psicológica y Desarrollo Humano y de la Superintendencia de Obras y Servicios Generales) y de las vocalías (representantes de la secretaría administrativa, del departamento de TIC, de docentes y del personal de base) de la CLS.

Se recuerda que el Enlace de Prevención Universitaria (EPU) de la ENCiT es la Arq. Elizandra Casolco Sosa. La Arq. Casolco expresa la necesidad de que la CLS trabaje de forma colegiada para cumplir con todas las acciones y compromisos que se establezcan.

La Dra. Ana Laura González Alejo, profesora asociada C de tiempo completo de la Licenciatura en Geografía Aplicada, expresa su interés en incorporarse al trabajo de la CLS.



Su propuesta es muy bienvenida, ya que permitirá enriquecer el trabajo de la comisión y cubrir la vacante en la representación del cuerpo docente de la Licenciatura en Geografía Aplicada.

Se acordó redactar una nueva versión del acta para incorporar a la Dra. González Alejo como vocal de la CLS, y ser firmada en la próxima reunión mensual.

## **2.1) Organización y actuación de la CLS y compromisos pendientes con SPASU**

Durante la reunión se trataron ampliamente diversos aspectos de organización y actuación de la comisión:

### Programa de Trabajo de la CLS 2025

- Se señala la necesidad de presentar a SPASU el calendario de sesiones de la CLS para 2025, así como el programa de trabajo para el presente año (PAT2025).

### Actuación de la CLS en eventos de la ENCiT

- Cualquier evento de carácter académico, cultural, de ocio o de otra índole que se celebre en la ENCiT debe informarse a la CLS. Existe un formulario Google Forms para tal fin.
- La Mtra. Reyna Rodríguez sugiere la preparación de un calendario de eventos, a través de Google Calendar, en el que se programen avisos para toda la comisión. La Mtra. Rodríguez se ofrece a diseñarlo.
- La CLS es encargada de la emisión y lectura de los avisos de protección civil al inicio de cualquier evento en la ENCiT. En eventos pasados y en los que ocurran en un futuro cercano la encargada de esta lectura es la Mtra. Reyna Rodríguez. Para futuros eventos se solicitará al Área de Comunicación el apoyo para el diseño y elaboración de un video del aviso de protección civil (el guión ya está redactado) y de otros formatos para redes sociales.
- Se comenta la necesidad de establecer un rol de guardias mensuales, para que al menos 2 miembros de la comisión atiendan cualquier situación de seguridad que pueda presentarse durante el desarrollo de los eventos. Durante el mes de febrero la guardia corre a cargo de la Arq. Elizandra Casolco y de Marien Godoy. La actuación de las personas de guardia en caso de alguna situación de seguridad o emergencia será tal y como establecen los protocolos, siendo la primera acción comunicar la situación a través del grupo de WhatsApp de la CLS al resto de miembros de la comisión.
- Cualquier evento que se celebre en la ENCiT y que requiera de la actuación de la CLS debe ser informado a la SPASU a través de oficio. El secretario de la comisión, con apoyo del EPU se encargará de este requerimiento.



Diseño, elaboración y mantenimiento de una bitácora de situaciones de emergencia y actuaciones de la CLS

La Mtra. Isabel Mejía expone la necesidad de elaborar una bitácora de situaciones de emergencia o de otra índole que requieran de la actuación de la CLS. La bitácora tiene la doble finalidad de documentar situaciones extraordinarias en la ENCiT y de informar a DGAPSU. La Mtra. Mejía será la encargada de desarrollar y alimentar la bitácora.

Se acuerda el establecimiento de un código de color que permita identificar la gravedad de las situaciones que se atienden, así como las necesidades de atención por parte de la comisión o de otras instancias de seguridad y protección civil:

<b>Código</b>	<b>Gravedad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ejemplos</b>
<b>Verde</b>		Desarrollo normal de un evento especial, sin situaciones de seguridad o de emergencia	Eventos especiales en las instalaciones de la Escuela (presentaciones, conmemoraciones, etc.)
<b>Amarillo</b>	<b>Leve</b>	Situación anómala o requerimiento de atención médica de poca gravedad. El personal de la Escuela, el personal de base o un miembro de la CLS es el primer respondiente. La situación se atiende con los recursos de la Escuela y en un tiempo relativamente corto	- Caída en el patio - Cortes - Situaciones de mareo - Rotura de un cristal
<b>Naranja</b>	<b>Media</b>	Requerimiento de atención médica o de atención psicológica especializada con derivación a un centro de salud externo y/o situación anómala en las instalaciones que implica la reparación y seguimiento en los siguientes días/semanas. Requiere la atención de diversos miembros de la CLS y la puesta en marcha de protocolos de actuación.	- Crisis de ansiedad - Lesiones graves - Alertamiento por Sismo
<b>Rojo</b>	<b>Alta</b>	Situación grave o que afecta a una parte o a casi toda la comunidad de la ENCiT. Requiere la actuación de toda la CLS, personal de base y de otras instancias de la ENCiT.	- Situación que pone en riesgo la salud de uno varios integrantes de la comunidad - Requiere servicio SOS
<b>Morado</b>	<b>Muy alta</b>	Situación de extrema gravedad o que supera las capacidades de la entidad, por lo que se requiere del apoyo de instancias externas	- Incendio - Situación de intenciones suicidas - Ataque y/o portación de



			armas que ponen en riesgo, -Vandalización de las instalaciones
--	--	--	---

Cuando se informe de cualquier situación, evento y/o emergencia a través del Whatsapp de la CLS se indicará el nivel de gravedad a través del código de color.

### Enlace y contacto en caso de emergencias durante las prácticas de campo

- El Lic. Guillermo López confirmó ser el enlace de la ENCiT y de la CLS en caso de incidencias logísticas y/o emergencias que se presenten durante las prácticas de campo. En esta tarea el Lic. Guillermo López cuenta con el apoyo de la Arq. Elizandra Casolco cuando en las prácticas se utilizan vehículos de la ENCiT.

### **3) Calendario de sesiones 2025**

La Arq. Elizandra Casolco entrega copia del calendario de sesiones mensuales para 2025 a todos los miembros de la CLS.

Las reuniones se realizarán el último viernes de cada mes, a las 13 h., y tendrán una duración de 1 a 2 horas. Las reuniones se llevarán a cabo con los miembros de la CLS que puedan asistir. Los y las integrantes de la CLS que no puedan asistir a una reunión adquieren el compromiso de actualizarse a través de las minutas de la reunión que se elaboren y del resto de documentación asociada, la cual se alojará en el drive del correo de la CLS (cls@encit.unam.mx).

Se convocarán reuniones extraordinarias a petición de alguno de los integrantes de la CLS o cuando sea necesario, especialmente para la preparación de actividades especiales en la ENCiT.

El calendario de sesiones de 2025 es firmado por todos los miembros de la CLS al final de la sesión (ver documento adjunto).

### **4) Mecanismo de elaboración de las minutas de las sesiones.**

Se acuerda que se distribuirá entre los miembros del cuerpo técnico y de las vocalías de la CLS la tarea de redacción de las minutas de cada reunión mensual. Para la primera sesión ordinaria, la responsable de elaboración de la minuta será la Dra. Dolors Ferrés.

Se propone la siguiente distribución en la asignación para la preparación de las minutas de las sesiones mensuales:

Mes	Elaboración de minutas	Mes	Elaboración de minutas
Febrero	Dolors Ferrés	Julio	Guillermo López



Marzo	Isabel Mejía	Agosto	Marien Godoy
Abril	Reyna Rodríguez	Septiembre	Ana L. González
Mayo	Elizandra Casolco	Octubre	Dolors Ferrés
Junio	Antonio Galicia	Noviembre-Diciembre	Isabel Mejía

En caso de reuniones extraordinarias, la responsabilidad de elaboración de la minuta recaerá en el integrante de la CLS encargado de la minuta ordinaria del mes en el que se realice la reunión.

## 5) Elaboración y revisión de Protocolos

### 5.1. Protocolo para Primeros Auxilios Psicológicos

La Mtra. Reyna Rodríguez informó que se consideraron las observaciones al Protocolo de Primeros Auxilios Psicológicos que realizaron la Mtra. Mejía y la Dra. Ferrés a la versión elaborada en 2024.

Así mismo, la Mtra. Rodríguez informa que con base en nuevos lineamientos y capacitaciones recibidas en materia de Atención Psicológica y Salud Mental considera conveniente elaborar protocolos específicos para diversas de las temáticas incorporadas en el Protocolo de Primeros Auxilios Psicológicos.

Se concluyó el **Protocolo en caso de Autolesiones y Suicidio**, disponible en el drive de la comisión, **para la revisión de los miembros de la CLS**.

En las próximas semanas se concluirán otros 2 protocolos que se espera serán presentados en la sesión ordinaria de la CLS del mes de marzo.

### 5.2. Otros protocolos pendientes de elaborar

La Mtra. Isabel Mejía menciona que resta por elaborar el **Protocolo de Manejo de Sustancias Peligrosas**.

La Mtra. Reyna Rodríguez menciona la necesidad de elaborar un **Protocolo de actuación para la solicitud de asistencia del Sistema de Salud** (DGAS para situaciones graves, Enfermería de la Facultad de Ciencias, teléfono SOS para el llamado de ambulancias).

En las sesiones de 2024 se había mencionado:

- Concluir el Protocolo de Actuación y Atención en caso de Sismos
- Considerar elaborar un protocolo para situaciones atípicas o de accidente en las prácticas de campo
- Considerar elaborar un protocolo para situaciones de intentos de extorsión telefónica.

### 5.3. Simulacros



Se comenta la necesidad de programar un simulacro por sismos o incendios, independiente de los que se organizan a nivel nacional, bajo condiciones controladas, pero donde **no se ofrezca a la comunidad la información del día y hora de celebración del ejercicio**. Esto con el fin de realizar un verdadero entrenamiento de las capacidades de la comunidad para la evacuación o repliegue en las instalaciones.

## 6) Otros asuntos

- La Arq. Elizandra Casolco informa de que los **botiquines de la ENCiT fueron renovados**. Se encuentran ubicados en la Secretaría Administrativa (1), en Dirección (1) y se entregará un tercero al Dpto. de Orientación Psicológica y Desarrollo Humano. Se recuerda que no está permitido suministrar medicamentos a los miembros de la comunidad ENCiT, especialmente a estudiantes.
- La Arq. Casolco informa también que la **ENCiT adquirió una silla de ruedas**. Este equipo está disponible en la caseta de vigilancia.
- La representante del personal de base, Marien Godoy, solicita pintar el escalón frente al acceso peatonal. Informa de una incidencia que se produjo el jueves 20 de febrero de 2025 en horas de la tarde (caída de una estudiante). La Arq. Casolco informa que ya se había tratado este elemento arquitectónico con materiales para su mejor visualización.

---

PRESIDENTA

Dra. Beatriz Ortega Guerrero

---

SECRETARIO

Lic. Fernando Rojas Zamora

---

CUERPO TÉCNICO

Mtra. Isabel Mejía Luna

---

CUERPO TÉCNICO

Arq. Elizandra Casolco Sosa

---

CUERPO TÉCNICO

Mtra. Reyna Rodríguez Rodríguez

---

VOCAL

Lic. Guillermo Jesús López Mendoza

---

VOCAL

Dra. María Dolores Ferrés López

---

VOCAL

C. Marien Godoy Arévalo



---

VOCAL

Ing. José Antonio Galicia Parra